



AL RESCATE

Con golazo de último minuto, Santiago Giménez saltó de la banca a la cancha para evitar la derrota y darle oxígeno a un Tricolor que genera más dudas tras la Fecha FIFA.



El Secretario de Hacienda, Edgar Amador, entregó el Presupuesto 2026 a la senadora Laura Itzel Castillo.

Dan millonada a trenes y subsidios para Sedena

SARAI CERVANTES
Y VÍCTOR FUENTES

El Gobierno federal asignó recursos por 142 mil millones de pesos para los trenes de pasajeros, pues los considera proyectos prioritarios de inversión para 2026.

Además, seis empresas paraestatales, creadas en el sexenio pasado y controladas por las Fuerzas Armadas, pidieron subsidios para obras y para completar un gasto por 58 mil 212 millones de pesos para el año entrante, pues no generan recursos suficientes para su operación y salarios de 8 mil 200 empleados.

Estos subsidios, contenidos en el Presupuesto de Egresos 2026, que llegó al Congreso el pasado lunes, son básicamente para obras

ferroviarias pendientes del Tren Maya y del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec.

Además, se solicitaron 14 mil 386 millones de pesos para el Tren Saltillo-Nuevo Laredo, entre otros fondos para otros proyectos ferroviarios.

Carlos Barreda, especialista del sector ferroviario, dijo que la suma de los tramos de trenes de pasajeros y de carga equivalen a mil 430 kilómetros de vía por construir.

“Si se toman como base los 142 mil millones de pesos que contempla el Presupuesto de Egresos 2026, se puede concluir que durante el primer año de inicio de obras se invertirán 105 millones de pesos por cada kilómetro de vía, con un horizonte de terminación de al menos tres años”, consideró.

GANADORES Y PERDEDORES

(millones de pesos de 2026)

	PEF 2025	PEF 2026	
Energía	143,169	267,439	86.8% ▲
Agencia Digital	3,115	3,853	23.7% ▲
Poder Judicial	73,470	85,960	17.0% ▲
Bienestar	600,098	674,510	12.4% ▲
Pemex	480,373	517,362	7.7% ▲
INEGI	12,669	11,808	-6.8% ▼
SEDATU	39,360	36,290	-7.8% ▼
Cultura	15,611	13,097	-16.1% ▼
SSP	72,862	60,111	-17.5% ▼
INE	27,953	22,837	-18.3% ▼

*.- Variación real Fuente: SHCP/Departamento de Análisis de REFORMA

Pretende SAT fiscalizar el streaming extranjero

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

El Gobierno federal quiere obligar a prestadores de servicios digitales extranjeros no establecidos en México, a permitir el acceso en línea, de forma permanente y en tiempo real, a la información de sus sistemas con la intención de fiscalizarlos.

La propuesta, que forma parte del Paquete Económico 2026, está dirigida a plataformas como Netflix, Amazon, Temu, Shein, Uber o Didi.

“Dichos servicios consisten en la descarga o acceso a diversos contenidos conocidos como streaming, los de intermediación entre terceros, clubes en línea y páginas de citas, así como enseñanza a distancia o de test o ejer-

cios”, indica la reforma que agrega el artículo 30-B al Código Fiscal de la Federación.

La propuesta presidencial establece que el incumplimiento de este ordenamiento derivaría en el bloque temporal del acceso al servicio digital.

“Ante el incumplimiento de la obligación de los prestadores de servicios digitales de permitir a las autoridades fiscales el acceso en línea y en tiempo real a la información que obre en sus sistemas y registros, que esté relacionada con las operaciones de los servicios digitales que proporcionan, se establezca también la sanción de bloqueo temporal”, plantea.

Prevé convenios con la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones para contar con información suficiente para el adecuado control fiscal de las plataformas mencionadas.



LA MAFIA DEL HUACHICOL

En la red criminal que operaba el tráfico ilegal de combustibles estaban involucrados mandos de Aduanas, jefes de la Marina, importadores, transportistas y gasolineras al servicio del Cártel Jalisco.

1 LA ALERTA



El decomiso de dos buques en Tampico y Ensenada en marzo pasado, encendió las alertas. Se estima que ingresaron 31 buques de manera ilegal.

2 MANDO Y SOCIO



En abril, MCCI reveló que un director de Puertos en Tampico es socio de Intanza, importadora de huachicol fiscal. Hoy se encuentra detenido.

3 NARCO-NEGOCIO

Eric Zamora Delgadillo, acusado en EU de lavado, opera empresas del CJNG relacionadas con ex Alcalde de Teuchitlán. También se asoció con “El Canelo” Álvarez.

4 PROTECCIÓN



La FGR detuvo la semana pasada a 14 aduanales, empresarios y mandos navales, entre ellos el Vicealmirante Manuel Roberto Farías, por una red de corrupción.

Controlan aduanales, importadores, distribuidores y gasolineros

Opera para CJNG la red de marinos

Usaban a factureras y a empresas Intanza, Azteca Cone y Mefra en ‘huachicol’ fiscal

ROLANDO HERRERA

El Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) tuvo bajo su control una intrincada red de complicidad entre marinos, funcionarios, agentes aduanales, exportadores e importadores, distribuidores y empresarios gasolineros.

Todo se articuló en torno a los hermanos y jefes navales, Manuel Roberto y Fernando Farías Laguna, quienes facilitaron el ingreso ilegal de millones de litros de “huachicol” fiscal a través de las aduanas. También se indaga el tráfico de fentanilo.

De acuerdo con la carpeta de investigación judicializada por la FGR, las empresas Intanza y Azteca Cone, con domicilios fiscales en Nuevo León, estaban entre las principales beneficiarias.

La empresa Mefra Fletes con domicilio fiscal en Guadalajara, Jalisco, era el enlace con el CJNG. Su representante legal era el ex juez Anuar González Hemañá, destituido por proteger a “Los Porkys”, un grupo de jóvenes acusados de violar a una menor en Veracruz.

Mefra operó con al menos 15 empresas factureras y fantasmas, según las primeras indagatorias reportadas en abril pasado.

Uno de los socios de Mefra es Eric Daniel Zamora Delgadillo, acusado en EU de lavar dinero para el CJNG a través de la empresa “Eco-



BRILLABA. Desde el 2015, el hipódromo y los casinos reportaron al menos 400 veces movimientos sospechosos del Capitán Miguel Ángel Solano Ruiz, “El Capitán Sol”.

GANABA 18 MIL Y GASTÓ 60 MDP EN APUESTAS

ABEL BARAJAS

El Capitán de Corbeta Retirado Miguel Ángel Solano Ruiz, “El Capitán Sol”, recibía de su retiro 18 mil 785 pesos cada mes..., pero en 5 años gastó más de 60 millones de pesos en apuestas en el Hipódromo de las Américas y en casinos.

Solano integraba la red de corrupción en las Aduanas para permitir que entrara huachicol fiscal.

Del 2015 al 2023, el hipódromo y los casinos reporta-

ron 400 alertas a las autoridades hacendarias, por las apuestas del “Capitán Sol”, de acuerdo con la investigación de la FGR.

Además tenía 11 cuentas bancarias y había adquirido 8 inmuebles —seis en Veracruz y dos en la CDMX— por 13 millones de pesos.

“No es congruente cómo un jubilado pueda llevar una vida con gastos superiores a 60 millones de pesos, siendo evidente que rebasan sus per-



cepciones como asalariado, tiene un alto manejo de efectivo identificado para el pago de bienes inmuebles y juegos de azar (apuestas), y ha sido señalado

por instituciones bancarias por formar parte de una red criminal relacionada con huachicol fiscal”, dice la FGR.

El Capitán Solano también recibió 5 millones de pesos del Sindicato de Trabajadores Proactivos de la República, según la indagatoria.

carburante”, por lo que fue incluido en la lista negra de entidades involucradas en crímenes financieros y narcotráfico (la llamada lista OFAC).

Otra compañía involucrada en la importación ilegal de combustibles es Ikon Midstream LLC, con sede en Houston, Texas, que es la empresa que presuntamente vendió en Estados Unidos el producto.

Estas empresas fueron las que metieron los 14 buques que contenían gasolina

en lugar de aditivos, como se asentó en los pedimentos de importación.

Según los registros entregados por la aduana de Tampico, entre 2024 y 2025 estas empresas fueron las responsables de la importación de millones de supuestos aditivos para aceites lubricantes a granel que, en total, llegaron en 31 buques.

En el caso de Intanza, también estaría detrás de la importación ilegal de diésel que llegó en marzo pasado en el buque “Torm Agnes” al

puerto de Guaymas, Sonora, luego de que las autoridades ya habían realizado operativos en la aduana de Tampico.

De acuerdo con el expediente integrado por la FGR, los hermanos Farías Lagunas, quienes son sobrinos políticos del ex Secretario de la Marina, Rafael Ojeda Durán, se hicieron del control en varias aduanas, entre ellas las de Tampico, Altamira y Guaymas, colocando a personal naval leal a ellos o a quienes detectaron que eran susceptibles de ser corrompidos.

¿COINCIDENCIA? MUERE MANDO NAVAL DE MANZANILLO EN ‘PRÁCTICA DE TIRO’

BENITO JIMÉNEZ

Por segundo día, otro mando naval murió en extrañas circunstancias.

Ahora se reportó el fallecimiento del Capitán de Navío Adrián Omar del Ángel Zúñiga, quien hasta 2023 estuvo a cargo de la Aduana de Manzanillo, en Colima.

Oficialmente se informó que murió en una “práctica de tiro” en Puerto Peñasco.

El Capitán Del Ángel fue responsable de la Aduana de Manzanillo un año antes de que el Contralmirante Fernando Rubén Guerrero Alcántar, fuera ejecutado en noviembre de 2024 en ese puerto, tras denunciar una mafia de huachicol fiscal dentro de la Marina.

Ayer, la Secretaría de Marina-Armada de México confirmó la muerte del mando naval en Puerto Peñasco, a donde fue adscrito después de dejar

su cargo en Manzanillo.

“La Secretaría de Marina expresa su pesar por el fallecimiento de uno de sus elementos en Puerto Peñasco, Sonora, durante un ejercicio de práctica de tiro real y extiende sus condolencias y solidaridad absoluta a sus seres queridos, asegurando que se les otorgará todo el respaldo, conforme a lo establecido por la ley”, postuló.

La muerte se suma a la cadena de bajas de mandos na-

vales en los últimos meses, en medio de investigaciones por robo y contrabando de combustibles en puertos y aduanas.

Grupo REFORMA informó que el Capitán Abraham Jermías Pérez Ramírez, uno de los funcionarios de la Marina que recibió sobornos para permitir la operación de una red de huachicol fiscal, se habría suicidado el lunes en sus oficinas de la Unidad de Protección Portuaria de Altamira.

Derriba Polonia drones rusos

Polonia, país miembro de la OTAN, denunció que derribó varios drones que violaron “repetidamente” su espacio aéreo durante un ataque ruso contra Ucrania.



Ataca Israel en Doha a líderes de Hamas

El Ejército israelí lanzó un ataque contra líderes y negociadores de Hamas que estaban en Doha. Qatar condenó el “cobarde” ataque que calificó de “flagrante” violación al derecho internacional. **INTER. (PÁG. 12)**